



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL ACTOR COMPATRIOTA LUIS D'OLIVEIRA POR SU TRAYECTORIA EN EL TEATRO POPULAR.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- Su reconocimiento al actor compatriota Luis D'Oliveira por su dilatada trayectoria en el teatro popular.

ARTÍCULO 2°. Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.

ARTÍCULO 3°. De forma.

1/1